

FE DE ERRATAS PARA LOS PLIEGOS DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA DE HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA SALA DE CRIOPRESERVACIÓN EN LA PLANTA SÓTANO -2 DEL EDIFICIO MATERNO-INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE EXPEDIENTE FIB 2024/004

Con fecha 31 de enero de 2024, se ha publicado anuncio de licitación y Pliegos de este procedimiento. Se ha advertido erratas en los pliegos de esta licitación que procedemos a rectificar con este documento

Considerando que:

PRIMERO: El procedimiento de licitación se encuentra en una fase de tramitación inicial en la que únicamente se ha procedido a la publicación de los preceptivos anuncios, sin que se hayan presentado ofertas ni producido adjudicación.

SEGUNDO: Concurren los supuestos previstos por la normativa de aplicación y la doctrina jurisprudencial exigidos para proceder a la corrección del error de hecho advertido en el Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, toda vez que no existen derechos subjetivos afectados por estar abierto el plazo de presentación de ofertas, y que la corrección propuesta no altera sustancialmente el expediente de contratación.

De conformidad con cuanto antecede,

RESUELVE

PRIMERO: Corregir el error advertido en el Pliego Prescripciones Técnicas del contrato con número expediente FIB 2024/004 el apartado 4.8 ya que no procede su aplicación a este expediente.

SEGUNDO: Corregir el error advertido en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares, en el apartado 8.3 de la Cláusula 1, por un error de redacción.

El tercer párrafo debe sustituirse: "Por su parte, el encargado de la obra dispondrá de una experiencia mínima en obras de 2 años, emplazadas en centros hospitalarios y de investigación en funcionamiento".

TERCERO: Considerando lo anterior y a la vista del amplio plazo que resta para la presentación de proposiciones, así como el perjuicio al interés público que causaría el retraso en la resolución del presente procedimiento, no resulta necesario acordar la ampliación del plazo de presentación de ofertas.

CUARTO. - Dar continuidad a la tramitación del expediente de contratación, y publicar la presente resolución en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la corrección del error y en los mismos lugares en los que se hizo pública la licitación para general conocimiento.

En Madrid, a fecha de firma electrónica.

Firmado digitalmente por JOAQUÍN ARENAS BARBERO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JOAQUÍN ARENAS BARBERO - givenName=JOAQUÍN,
sn=ARENAS BARBERO , serialNumber=IDCES title=DR. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
DOCENCIA HOSP. UNIV. 12 OCTUBRE, 2.5.4.97=VATES-57800001E, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO, o=COMUNIDAD DE MADRID, c=ES
Fecha: 2024.02.05 15:35:15 +01'00'

Fdo. Joaquín Arenas Barbero